



Cuartel General, 27 de enero 2025

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 “Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”.*

## ORDEN DEL DÍA N.º 014/2025

Para el buen funcionamiento del equipo y para cumplir con los protocolos establecidos para la acreditación, se procede a informar los integrantes del equipo Excon para el grupo **USAR-MAIPÚ**, quedando como a continuación se detalla:

- Segundo Comandante Francisco Marengo Epuñán.
- Tesorero Tercera Compañía: Rafael Macaya Riveros.
- Voluntario Séptima Compañía: Alberto Allende Villaroel.

**Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento**



  
**CLAUDIO SALINAS GONZALEZ**  
Comandante